

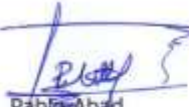
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS HOTELEROS DE MARIO SHD ´MARIO
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Lago Agrio, el día de hoy lunes 26 de marzo del 2018, a las 9 a.m., en las oficinas actuales de la Compañía situadas en la Av. Quito, No. 2-62 y Av. Gran Colombia, de ésta ciudad de Lago Agrio, se reúnen los socios, señores: Julia Campoverde, propietaria de quinientas veinte participaciones de un dólar cada una; Pablo Abad, propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una. Ricardo Abad, propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una. Diana Abad, propietaria de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; Ximena Abad, propietaria de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; Al encontrarse presentes, el ciento por ciento del capital social y de los socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

**APROBACIÓN DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2017**

Dirige la sesión la señora Julia Campoverde, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario de la Junta el señor Pablo Abad, La señora Presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la junta general extraordinaria universal de socios y se proceda a tratar el único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros de la empresa del ejercicio 2017. - Al respecto toma la palabra el señor Pablo Abad Gerente de la compañía y manifiesta las acciones tomadas en este lapso de tiempo con miras a obtener mejores ingresos a futuro. Balances que son aprobados y es decisión unánime apoyar al señor Pablo Abad en todas las acciones que tome para el mejorar los ingresos de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación


Julia Campoverde
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Pablo Abad
SOCIO
SECRETARIO